INFORME DE EVALUACION Nº 60/2021

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MAG Nº 18/2021 "SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAG " - ID Nº 401.653.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 635 de fecha 27 de Abril de 2021 y Resolución Ministerial N° 954 de fecha 5 de julio de 2021, "Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de Licitaciones de la Dirección de Contrataciones y la Resolución MAG N° 1383, Por la cual se modifica el Artículo 2° inciso a) de la Resolución MAG N° 635/21, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), integrado por las siguientes personas: CPN. Sandra Rosalía Segovia, en representación de la Dirección Administrativa del MAG, el Lic. ALEJANDRO RUIZ, en representación del SIGEST, el Lic. SERGIO SUAREZ GUANES, miembro del Comité Evaluador Permanente del Ministerio de Agricultura y Ganadería; para iniciar la Evaluación y Comparación de Ofertas del llamado de referencia; del Ministerio de Agricultura y Ganadería.-

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.---

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas se procede a una reseña de lo acontecido con anterioridad a este acto como ser:----------

ANTECEDENTES

Luego de la verificación realizada por el Departamento de Licitaciones de la UOC, fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 27 de octubre del corriente.

APERTURA DE SOBRES

Que según el Acta de Apertura de fecha 16 de noviembre del corriente, se han presentado las siguientes 5 ofertas, siendo la información relevante de las mismas resumidas en el siguiente cuadro :

RUC	OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA	PÓLIZA DE SEGUROS O GARANTÍA BANCARIA	CONSTANCIA SIPE N°	FOLIO	*CORREO*

366468-6	Ing. Julio Cesar Gómez Rodriguez	Presenta	Presenta	1669587	83.-	gomezrodriguezjulio@gmail.com
1665793-2	RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI	Presenta	Presenta	1671192	66	rufomarin999@hotmail.com
3989756-7	Karen Leticia Rivela	Presenta	Presenta	1670986	142	info.techogarpy@gmail.com
80049470-9	GRUPO A + S.R.L.	Presenta	Presenta	no presenta	109	sarquismariano1@gmail.com
1912636-0	JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO-JDC Constructora	Presenta	Presenta	1645827	166	jdcconstructora@outlook.com

MONTO DE LAS OFERTAS

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación por lote:

OFERENTES	*LOTE 1*	*LOTE 2*	*MONTO TOTAL*
RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI	215.086.000	52.374.000	267.460.000
JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO-JDC Constructora	229.484.800	55.899.200	285.384.000

Karen Leticia Rivela	229.484.800	55.899.200	285.384.000
GRUPO A + S.R.L.	234.016.000	56.754.000	290.770.000
Ing. Julio Cesar Gómez Rodriguez	*237.959.200*	*57.956.800*	*295.916.000*

Se deja asentado que en el acta de apertura se ha consignado el valor de Gs. 223.596.800 para el lote 1 de la oferta presentada por JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO-JDC Constructora, sin embargo, este comité de evaluación ha constatado que el mencionado precio corresponde únicamente al ítem 1 del lote 1, por lo que al considerar el monto ofertado en el ítem 2 de Gs. 5.888.000, la suma de la oferta del lote 1 asciende a: Gs 229.484.800.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El Comité procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas por los citados oferentes que posibilite la elaboración del informe y la recomendación de adjudicación correspondiente en cumplimiento a las disposiciones en los Art. 26,27,28 y 34 de la Ley nº 2051/03, como así también a los Art. 63, 64, 65, 66 y 67 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto en cumplimiento se ha tomado primeramente en concordancia a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se procede a la verificación de los documentos sustanciales presentados por el oferente, en base a la cual se hace constar lo siguiente:

Documentos Sustanciales Requeridos	*Ing. Julio Cesar Gómez Rodriguez .*	*RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI*	*Karen Leticia Rivela*	*GRUPO A + S.R.L.*	*JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO-JDC Constructora*
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	Presenta la correspondiente al SICP, completado y firmado. Cumple	Presenta la carta oferta correspondiente al SICP, completada y firmada. Si bien se verifica que la planilla de precios es la extraída del SICP, el oferente no completó el precio unitario de los ítems	Presenta la correspondiente al SICP, completado y firmado. Cumple.	Presenta la carta oferta correspondiente al SICP, completada y firmada. Si bien se verifica que la planilla de precios es la extraída del SICP, el oferente indicó "0" (cero) como precio unitario de los	Presenta la correspondiente al SICP, completado y firmado. Cumple

		que componen el lote, en consecuencia, no cumple.		ítems que componen el lote, en consecuencia, no cumple.	
Garantía de mantenimiento de oferta:	Presenta póliza n° 1508011944. Por el plazo de 121 días. Por un monto total de Gs. 15.510.000. Cumple	Presenta póliza n° 1508006012. Por el plazo de 141 días. Por un monto total de Gs. 15.510.000. Cumple	Presenta póliza n° 1508018702. Por el plazo de 152 días. Por un monto total de Gs. 16.000.000. Cumple	Presenta póliza n° 1508001849. Por el plazo de 121 días. Por un monto total de Gs. 17.500.000. Cumple	Presenta póliza n° 1508018709. Por el plazo de 121 días. Por un monto total de Gs. 15.510.000. Cumple
Fotoc. de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al oferente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta copia de poder general a favor de María José Sosa Barboza, siendo la firmante de la Oferta. Cumple	No Aplica
Fotoc. simple de la C.I. del firmante de la Oferta Para personas físicas Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal P.J.	Se verifica en la oferta copia de Cédula de Identidad. Cumple.	Se verifica en la oferta copia de Cédula de Identidad. Cumple.	Se verifica en la oferta copia de Cédula de Identidad. Cumple.	Se verifica en la oferta copia de escrituras de constitución de la persona jurídica.	Se verifica en la oferta copia de Cédula de Identidad. Cumple.

Analizada las documentaciones sustanciales de las firmas se concluye que las ofertas presentadas por: Ing. Julio Cesar Gómez Rodriguez, Karen Leticia Rivela y JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO-JDC Constructora, cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto al suministro y conformidad de los documentos sustanciales en atención a los Art. 60 y 61 del Decreto N° 2992/03 y lo indicado por el pliego de bases y condiciones, por consiguiente, sus ofertas susceptibles de evaluación.
Tras examinar las ofertas correspondientes a las firmas: RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI y GRUPO A + S.R.L se concluye que las mismas no cumplen por no ajustarse sustancialmente a los requerimientos del PBC.
Se expone a continuación los fundamentos de descalificación: El Decreto n° 2992/2019 establece en su Artículo 61. *Documentos sustanciales Serán considerados documentos de carácter sustancial: a.* ***El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;***
En ese mismo sentido, en la mencionada normativa, se dispone en *el Artículo 47. Moneda de la oferta:* ***En ningún caso se admitirán ofertas totales o unitarias con valor cero o sin cotización en la planilla de precios ofertados.***

Planilla de precios presentada por GRUPO A + S.R.L

LOTE NRO: 1

ALAMBRADA PERIMETRAL ESCUELA MINGA GUAZU, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-006	ALAMBRADA PERIMETRAL NUEVA POR KM	Kilómetros	8	0	0
1.1		Trabajos preliminares (Limpieza de lindero a=2,00 m, Replanteo)	Metros cuadrados	16.000	900	14.400.000
1.2		Postes rajados de quebracho colorado, de h= 2,20 m , cada 5,00 m, colocado bajo suelo compactado profundidad de 0,80 m.u	Unidad	1.680	54.000	90.720.000
1.3		Postes cilindro principal esquinero de quebracho colorado, de h= 2,60 m , colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	64	228.000	14.592.000
1.4		Postes cilindro principal intermedio de quebracho colorado, de h= 2,60 m. colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	32	208.000	6.656.000
1.5		Balancín de madera ybyrapyta o similar, colocado y trincado 3 un entre postes u	Unidad	4.960	4.300	21.328.000
1.6		Alambre liso San Martin 17/15	Metros	41,6	950.000	39.520.000
1.7		Alambre trinca N° 9	Kilogramos	400	9.500	3.800.000
1.8		mano de obra	Metro lineal	8.000	4.500	36.000.000
2	73121602-008	PORTÓN Y PORTICO	Unidad	1	0	0
2.1		Provisión y colocación de Portón de abrir, de madera de 2 hojas de 1,50 m. de altura y 6 m de ancho, con accesorios, herrajes y tensor cada hoja	Unidad	2	2.000.000	4.000.000
2.2		Provisión y colocación de postes de madera para pórtico de D= 10" y h= 5,00 m. con travesaño de madera de 8"x12" (ancho= 6 m. - alto=5 m)	Unidad	2	1.500.000	3.000.000
					Precio Total	234.016.000

LOTE NRO: 2

ALAMBRADA PERIMETRAL ESCUELA SAN JUAN BAUTISTA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-006	ALAMBRADA PERIMETRAL NUEVA POR KM	Kilómetros	2	0	0
1.1		Trabajos preliminares (Limpieza de lindero a=2,00 m, Replanteo)	Metros cuadrados	4.000	900	3.600.000
1.2		Postes rajados de quebracho colorado, de h= 2,20 m , cada 5,00 m, colocado bajo suelo compactado profundidad de 0,80 m.	Unidad	420	54.000	22.680.000
1.3		Postes cilindro principal esquinero de quebracho colorado, de h= 2,60 m., colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	16	228.000	3.648.000
1.4		Postes cilindro principal intermedio de quebracho colorado, de h= 2,60 m. colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	8	208.000	1.664.000
1.5		Balancín de madera ybyrapyta o similar, colocado y trincado 3 un entre postes	Unidad	1.240	4.300	5.332.000
1.6		Alambre liso San Martin 17/15	Unidad	10,4	950.000	9.880.000
1.7		Alambre trinca N° 9	Kilogramos	100	9.500	950.000
1.8		Mano de obra	Metro lineal	2.000	4.500	9.000.000
					Precio Total	56.754.000

GRUPO A
REPRESENTANTE LEGAL

Planilla de precios presentada por RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI

LOTE NRO: 1						
ALAMBRADA PERIMETRAL ESCUELA MINGA GUAZU, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131301-006	ALAMBRADA PERIMETRAL NUEVA POR KM	Alambrado	8		209.496.000
1.1		Trabajos preliminares (Limpieza de lindero a=2,00 m, Replanteo)	Metro cuadrado	16.000	815	13.040.000
1.2		Postes rajados de quebracho colorado, de h= 2,20 m., cada 5,00 m, colocado bajo suelo compactado profundidad de 0,80 m.u	Unidad	1.680	49.900	83.832.000
1.3		Postes cilindro principal esquinero de quebracho colorado, de h= 2,60 m., colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	64	199.500	12.768.000
1.4		Postes cilindro principal intermedio de quebracho colorado, de h= 2,60 m. colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	32	185.000	5.920.000
1.5		Balancín de madera ybyrapyta o similar, colocado y trincado 3 un entre postes u	Unidad	4.960	3.950	19.592.000
1.6		Alambre liso San Martín 17/15	Metro	41,6	840.000	34.944.000
1.7		Alambre trinca N° 9	Kilogramo	400	8.500	3.400.000
1.8		mano de obra	Metro lineal	8.000	4.500	36.000.000
2	73121602-008	PORTÓN Y PORTICO	Unidad	1		5.590.000
2.1		Provisión y colocación de Portón de abrir, de madera de 2 hojas de 1,50 m. de altura y 6 m. de ancho, con accesorios, herrajes y tensor cada hoja	Unidad	2	1.595.000	3.190.000
2.2		Provisión y colocación de postes de madera para pórtico de D= 10" y h= 5,00 m. con travesaño de madera de 8"x12" (ancho= 6 m. - alto=5 m.)	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
SON GUARANIES DOSCIENTOS QUINCE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL.-					Precio Total	215.086.000

RM
Proveedor Construcciones Servicios Generales
de Rufo Mann
Tel.: 0981 576 744

Por tanto, la ausencia de cotización de los ítems que componen los lotes o la cotización con valor cero, afecta sustancialmente a la propuesta de RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI y GRUPO A + S.R.L , razón por la cual las mismas no son susceptibles de aclaración alguna, ni subsanación.

Las bases concursales ha otorgado el carácter sustancial al ***formulario de oferta y la lista de precios***, por lo que de admitir la presentación de los mismos en estas condiciones (sin estar debidamente llenados) afectaría el principio de igualdad que debe regir en todo proceso licitatorio con respecto a los demás participantes que han cumplido con dicho requisito conforme a lo solicitado en el PBC.

El pliego contiene las disposiciones generales y especiales destinadas a regir el contrato en su formación y posterior ejecución. El objeto, el procedimiento y la relación jurídica emergente de la selección están contenidos en los pliegos.

Las cláusulas del pliego de bases y condiciones constituyen normas de interés general y, por lo tanto, son obligatorias para todos, incluso para la propia administración; las propuestas deben coincidir con el pliego por ser éste la principal fuente de información y de donde se derivan los derechos y obligaciones de las partes.

Se concluye que los documentos de carácter sustancial, presentado por los oferentes citados en los párrafos anteriores NO SON SUFICIENTES a sus efectos, en consecuencia, y con el fin de garantizar el cumplimiento del Principio de Igualdad y Libre Competencia establecido en Art. 4 de la Ley n° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", es parecer de este Comité que: **RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI y GRUPO A + S.R.L, NO CUMPLEN** conforme a las consideraciones que anteceden debiendo ser eliminadas, considerando la presentación insuficiente del documento solicitado por el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente y considerando que el sistema de adjudicación del presente llamado es por **LOTE,** en base al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, se selecciona provisoriamente a las ofertas de las empresas con precios más bajo de cada lote, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos, como Capacidad Legal, su Experiencia para cumplir con el Contrato y su capacidad técnica. Si dichas ofertas cumplen sustancialmente con todos los requisitos serán declaradas calificadas, se aplicarán los criterios de desempate previstos en la ***RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2567/16,*** para determinar la propuesta para la adjudicación. En caso de que las primeras dos ofertas no se ajusten a los requerimientos, se procederá a rechazar dichas ofertas. –

OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	MONTO TOTAL
JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO-JDC Constructora	229.484.800	55.899.200	285.384.000
KAREN LETICIA RIVELA – -TEC HOGAR	229.484.800	55.899.200	285.384.000

MÁRGENES DE PREFERENCIA

Seguidamente, el Comité ha verificado a través del sistema electrónico dispuesto por el Ministerio de Industria y Comercio , de la manera en la cual el pliego estándar aprobado por la DNCP lo manda, cuando dice: *"...El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional..."*. Al respecto, se ha verificado que todos los proponentes han obtenido el mencionado documento antes de la fecha y hora de apertura de ofertas, según se observa en las documentaciones que forman parte de las ofertas presentadas.

Con lo cual se concluye que en este caso, todas los oferentes han presentado el certificado de origen de producto y empleo nacional en tiempo y forma para el servicio licitado, por lo tanto no se aplicará el beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

En cuanto al margen de preferencia local, al ser el MAG una UOC cuyo asiento está en Asunción, no es factible la aplicación de la mencionada preferencia ya que la misma implica que los oferentes deben estar domiciliadas en el departamento de la convocante, y la Capital del Paraguay no es parte de ningún departamento.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Con referencia al Análisis de precios ofertados y teniendo en cuenta la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020: "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03" Artículo 4° APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA:

En este punto, se inicia la revisión del precio hasta aquí más bajo a fin de determinar si corresponde solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítems, rubro o partida adjudicable, habiéndose verificado que los montos ofertados se encuentran dentro del rango del precio referencial. En consecuencia se proseguirá con la evaluación.
En conclusión, la tabla preliminar de precios más bajos no ha sido modificada en cuanto al orden de menor a mayor, quedando los precios como siguen:

OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	MONTO TOTAL
JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO-JDC Constructora	229.484.800	55.899.200	285.384.000
KAREN LETICIA RIVELA – -TEC HOGAR	229.484.800	55.899.200	285.384.000

DISCONFORMIDADES, ERRORES Y OMISIONES

Conforme al Art. 59 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresa: "Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa. Así mismo y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el Convocante…", solicitando las siguientes documentaciones formales:

Según Nota de fecha 23 del corriente se solicitaron documentos a la firma *JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO-JDC Constructora*

1. Formularios N° 2 Experiencia General en Construcción con los documentos respaldatorios,

2. Formulario N° 3 correspondiente al pliego de bases y condiciones del proceso,
3. Formulario N° 4 Experiencia Específica en Construcción con los documentos respaldatorios,
4. Formulario N° 6 Lista de Personal
5. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio de la capacidad de los personales cuyos currículos fueron incluidos en la oferta.
6. Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos
   a. Formulario N° 7 y 8
   b. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata,
   c. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
   d. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
   e. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.
7. Formulario N° 9 – Compromisos Contractuales Vigentes

Según Nota de fecha 23 del corriente se solicitaron documentos a la firma *JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO-JDC Constructora*

1. Copia de los balances completos de los años 2019 y 2020, ya que lo obrante en la oferta, son copias incompletas.

Según Nota de fecha 23 del corriente se solicitaron documentos *a efectos de aplicar los criterios de desempate* a la firma *JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO-JDC Constructora:*

1. Declaración jurada de salarios que el empleador utilizó para el pago del Seguro Social de los últimos 6 meses anteriores al acto de apertura de ofertas.

El plazo para presentar las documentaciones solicitadas fue hasta las 09:00 del día 24 de noviembre del año en curso.

La firma *JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO-JDC Constructora* NO presentó las documentaciones requeridas, en consecuencia, se procede a rechazar la oferta del mencionado oferente.
Se prosigue a analizar la oferta presentada por ***KAREN LETICIA RIVELA – TEC HOGAR.***
Según Nota de fecha 23 del corriente se solicitaron documentos a la firma *KAREN LETICIA RIVELA – TEC HOGAR.*

1. Formulario N° 4 sobre la experiencia específica en actividad clave de los documentos incluidos en la oferta que demuestran el cumplimiento de las exigencias en materia de actividades clave.

2. Carta compromiso firmada del superintendente de obras
3. Documentos relativos al personal "Residente de Obras" (Formularios, currículo, título universitario, carta compromiso).
4. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos declarados.

Según Nota de fecha 23 del corriente se solicitaron documentos *a efectos de aplicar los criterios de desempate* a la firma *KAREN LETICIA RIVELA – TEC HOGAR.*

2. Declaración jurada de salarios que el empleador utilizó para el pago del Seguro Social de los últimos 6 meses anteriores al acto de apertura de ofertas.

La respuesta fue recibida en fecha 24 del corriente, con los documentos formales requeridos.
Seguidamente, el Comité procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el Pliego que a continuación se detallan.

DOCUMENTACIONES	
CAPACIDAD LEGAL	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de oferta	Se encontró el Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Patente corresponde al segundo semestre. Cumple.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple según lo verificado en la oferta.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 o medida cautelar.	Constancia N° 7226. A favor de Rivela Karen Leticia. Del 01/07/2021.n. Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta. Cumple
Declaracion Jurada de Declaracion de Miembros , de conformidad con el formulario estandar Seccion Formularios	A pesar de ser una empresa unipersonal la misma presenta el formulario en el cual se indican los datos de la propietaria. Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA	
El licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los siguientes requisitos financieros: **Ratio de liquidez: activo corriente/pasivo corriente.** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los años () **Endeudamiento: activo total/pasivo total.** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los años () **Rentabilidad** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio de los años () no deberá ser negativo.	Presenta balances y cumple.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 3 contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% , y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Se han declarado los siguientes contratos: 1-Construcción de vallado perimetral de la plaza Cañones. Contrato UOC3 N° 16/2016. Con acta de recepción. 2-Provisión y colocación de portón eléctrico. Contrato de obra con Elsa Shupp. Con acta definitiva de obra. 3-Provisión y colocación de alambrado perimetral. Contrato de obra con Mirtha Verza. Con acta definitiva de Obra.
EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD CLAVE	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2020, 2019, 2018, en las siguientes actividades clave: Alambrada perimetral Colocación de pórticos	No cumple. Solo se agregó como experiencia clave el contrato correspondiente a Provisión y colocación de alambrado perimetral de un terreno de 12*30. Contrato de obra con Mirtha Verza. No se verifica formulario con relación a la actividad clave de colocación de pórticos. Tampoco se detalla o adjunta documentos que respalden las actividades claves que fueron desarrollados con el contrato formalizado con Mirtha Verza La presente licitación es para ejecutar los trabajos de ALAMBRADA PERIMETRAL y PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PORTÓN de madera cepillada (remitirse a las EE.TT del PBC).
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Un Jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta currículo y título universitario de Flavio Duarte. Ing. Civil. El mismo graduado desde el Año 1989. Se declaran experiencias desde el año 1992, sin embargo, no se cuenta con respaldos que indiquen un desempeño satisfactorio. Se agregan constancias de desempeño satisfactorios de trabajos que no fueron declarados en el CV. No se agregó carta compromiso requerida. No Cumple.
Residente de Obras, debe ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto con 3 (tres) años de experiencia, la que será computada a partir de la fecha de expedición del título universitario.	Presenta currículo de Mariant Noguera. En el CV se declara que el título está en proceso. No cumple.
CAPACIDAD EN ,MATERIA DE EQUIPOS	
Camión para traslado de las herramientas hasta la zona	Se verifica en cuadro de revalúo. Cumple.

de obras.	
Máquina de aire comprimido,	No se verifica en cuadro de revalúo. No Cumple
Máquina percutora,	No se verifica en cuadro de revalúo. No Cumple
Hormigonera,	Se verifica en cuadro de revalúo. Cumple
Soldadora eléctrica	Se verifica en cuadro de revalúo. Cumple
Herramientas menores: Equipos de seguridad en obras	Se verifica en cuadro de revalúo como herramientas menores. Cumple

Considerando que la Oferta presentada por ***KAREN LETICIA RIVELA – TEC HOGAR,*** no cumple con los requerimientos de experiencia, capacidad en materia de personal y maquinarias solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, se rechaza la oferta y proseguir con la evaluación de la siguiente oferta.

Se prosigue a analizar la oferta presentada por ***Julio Cesar Gómez Rodriguez***

OFERENTE	**LOTE 1**	**LOTE 2**	**MONTO TOTAL**
Ing. Julio Cesar Gómez Rodriguez	*237.959.200*	*57.956.800*	*295.916.000*

Según Nota de fecha 24 del corriente se solicitaron documentos a la firma *Julio Cesar Gómez Rodriguez.*

1. Documentos que avalen desempeño satisfactorio del personal ofrecido
2. Carta compromiso del personal propuesto
3. Formulario N° 3 Facturación Anual Media en Construcción
4. Formulario N° 8 Cronograma de Utilización de Equipos
5. Formulario N° 9 de Compromisos contractuales

La respuesta fue recibida en fecha 24 del corriente, con los documentos formales requeridos.

Seguidamente, el Comité procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el Pliego que a continuación se detallan.

DOCUMENTACIONES	
CAPACIDAD LEGAL	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de oferta	Se encontró el Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Patente corresponde al segundo semestre. Cumple.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple según lo verificado en la oferta.

Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 o medida cautelar.	Constancia N° 10186. A favor de Julio César Gómez Rodriguez. Del 26/10/2021. Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta. Cumple
Declaracion Jurada de Declaracion de Miembros , de conformidad con el formulario estandar Sección Formularios	A pesar de ser una empresa unipersonal la misma presenta el formulario en el cual se indican los datos del propietario. Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA	
El licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los siguientes requisitos financieros: **Ratio de liquidez: activo corriente/pasivo corriente.** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los años () **Endeudamiento: activo total/pasivo total.** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los años () **Rentabilidad** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio de los años () no deberá ser negativo.	Presenta balances y cumple.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 3 contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% , y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Se han declarado los siguientes contratos: 1- Contrato N° 10/2018. Indert. Construcción de escuelas en asentamientos. Incluye cerco perimetral. Contrato y factura. Se agrega planilla de ítems. 2-Contrato SG Ministro N° 435/2017. MOPC. Construcción y reparaciones varias en el campamento distrital n° 9. Se agrega planilla de ítems. 3- Contrato n° 15/2020: Congreso Nacional: Alambrado perimetral y portones para la comisión nacional de puesta en valor y recuperación del patrimonio. Se agrega planilla de ítems. Cumple.
EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD CLAVE	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2020, 2019, 2018, en las siguientes actividades clave: Alambrada perimetral Colocación de pórticos	Cumple. 1- Contrato N° 10/2018. Indert. Construcción de escuelas en asentamientos. Incluye cerco perimetral. Contrato y factura. Se agrega planilla de ítems. 2-Contrato SG Ministro N° 435/2017. MOPC. Construcción y reparaciones varias en el campamento distrital n° 9. Se agrega planilla de ítems. 3-Contrato n° 15/2020: Congreso Nacional:

	Alambrado perimetral y portones para la comisión nacional de puesta en valor y recuperación del patrimonio. Se agrega planilla de ítems y fotografías de los trabajos ejecutados, que incluye ejecución de alambrada perimetral y construcción de pórtico.
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Un Jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Julio Gómez. Ingeniero. Presenta título. Curriculo y referencias de desempeño satisfactorio. Se observa carta compromiso. Cumple.
Residente de Obras, debe ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto con 3 (tres) años de experiencia, la que será computada a partir de la fecha de expedición del título universitario.	Eduardo Arenas. Ingeniero. Presenta título. Curriculo y referencias de desempeño satisfactorio. Se observa carta compromiso. Cumple.
CAPACIDAD EN ,MATERIA DE EQUIPOS	
Camión para traslado de las herramientas hasta la zona de obras.	Se verifica compromiso de Alquiler. Cumple.
Máquina de aire comprimido,	Se verifica compromiso de Alquiler. Cumple.
Máquina percutora,	Se verifica compromiso de Alquiler. Cumple.
Hormigonera,	Se verifica en cuadro de revalúo. Cumple
Soldadora eléctrica	Se verifica compromiso de Alquiler. Cumple.
Herramientas menores: Equipos de seguridad en obras	Se verifica en cuadro de revalúo como herramientas menores. Cumple

Cuadro De Análisis Financiero	
Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los años(2018, 2019, 2020).	18,12
Endeudamiento: pasivo total/activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años(2018, 2019, 2020).	0,06
Capital Operativo: El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50% del monto total de la oferta.	2.305.606.774

	2018	2019	2020		Promedio
Activo Corriente	3.400.341.274	3.387.036.032	2.479.266.104	3.088.881.137	18,12
Pasivo Corriente	74.207.464	263.652.167	173.659.330	170.506.320	
Pasivo Total	403.577.464	263.652.167	173.659.330	280.296.320	0,06
Activo Total	4.530.299.934	5.039.905.878	5.132.155.950	4.900.787.254	

Facturación.					GS	Años
					3.379.572.260	2018
Haber generado, durante los mejores tres (3 años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 %] El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente. **Consorcio: lider: 40%. Socio: 25%.**					795.766.003	2019
					5.818.253.818	2020
		50% del Lote 1	124.720.000		9.993.592.081	
		50% del Lote 2	30.380.000	Promedio	3.331.197.360	**CUMPLE**

ANÁLISIS DE CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTES RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN EL Inc. "a y b" del Artículo 40.

Posteriormente el Comité verifica la capacidad legal de los oferentes respecto a la prohibición prevista en el **Inciso "a" :** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 y al **inciso b):** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 " De La Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH **o bien** de la Secretaría de la Función Pública de los siguientes representantes.

Al respecto, se deja asentado que fue consultada en la página de la Secretaría de la Función Pública no se observan registros de Julio Cesar Gómez Rodriguez.
Teniendo en cuenta lo expuesto la firma cumple con lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15,. Para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la Prohibición Prevista En Los Incisos "a" y "b" del artículo 40 - de la Ley N° 2051/03 " De Contrataciones Públicas", siendo una **OFERTA EVALUABLE;** y se prosigue con la evaluación del presente llamado.

ANÁLISIS DEL Inc. "K" que dice… "las personas físicas o jurídicas que se encuentren en la mora como deudores del fisco o seguro social"; del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

---

Con relación a la Circular DNCP "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SER APLICADO POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO Nº 6121/16 " POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL INC. K). DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:
Se verifica con la oferta presentada el certificado n° 318194 de la firma GOMEZ RODRIGUEZ JULIO CESAR, en cuanto al Estado de Cuenta con el Seguro Social está al día con 4 empleados.
También se ha verificado el CCT, evidenciando que la empresa no adeuda tributos con la Subsecretaría de Tributación.-
Teniendo en cuenta lo expresado, cumple lo dispuesto en el **Inc. "k"** que dice … "las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social", del **Artículo 40 de la Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas, siendo una **OFERTA EVALUABLE**

ANÁLISIS DE LOS Inc. "d, m y n" relativas a las personas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su modificatoria.-

---

Se han verificado los registros de sanciones del SICP de la DNCP, se ha verificado que GOMEZ RODRIGUEZ JULIO CESAR con RUC 366468-6 no cuenta con sanciones activas.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente llamado se ha previsto en el **PAC Nº 401653** un monto total de **Gs.(314.000.000),** monto disponible según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP N° **551/2021**

RECOMENDACIÓN

Del Análisis realizado, se concluye que la firma ***Julio Cesar Gómez Rodriguez***, cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende resulta ser **"OFERTA CALIFICADA"** y propuesta para la Adjudicación.-

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y de acuerdo al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03;" … la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la Capacidad necesarias para ejecutar el Contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", este Comité de Evaluación recomienda adjudicar "salvo otro parecer" de la máxima autoridad de la institución, y conforme al **"Cuadro de Precios Adjudicados"** por un Monto Total de **Guaraníes. Doscientos noventa y cinco millones novecientos dieciséis mil (295.916.000) IVA Incluido,** conforme el siguiente cuadro:

LOTE 1	LOTE 2	MONTO TOTAL
237.959.200	57.956.800	295.916.000

Forma parte integrante de este informe los siguientes:

- Acta de Apertura N°
- Cuadro Comparativo de Precios,
- Cuadro de Precios Adjudicados,
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 551/2021,
- Nota de Inicio de Llamado.-

Se solicita realizar las gestiones pertinentes del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación del Comité de Evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda.-

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 13:30 del día 24 del corriente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

CPN. Sandra Rosalía Segovia
Miembro del C.E.O.
Dirección Administrativa

Lic. ALEJANDRO RUIZ
Miembro del C.E.O.
Representante SIGEST.

Lic. SERGIO SUAREZ GUANES
Miembro del C.E.O.

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 18/21

"SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAG"

Nombre de lote 1: ALAMBRADA PERIMETRAL ESCUELA MINGA GUAZU

					TEC-HOGAR de KAREN RIVELA					RM METALURGICA CONSTRUCCIONES SERVICIOS de RUFO MARIN					ING. JULIO CESAR GOMEZ				
Item	Especificaciones Técnicas Minimas Requeridas	Unid.	Cant.	Precio Referencia	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	ALAMBRADA PERIMETRAL NUEVA POR KM	Km	8	30.380.000	No Aplica	No Aplica	27.949.600	-8	223.596.800	No Aplica	No Aplica		-100	209.496.000	No Aplica	No Aplica	28.982.400	-5	231.859.200
1.1	Trabajos preliminares (Limpieza de lindero a=2,00 m, Replanteo)	Metros cuadrados	16.000	1.000	No Aplica	No Aplica	920	-8	14.720.000	No Aplica	No Aplica	815	-19	13.040.000	No Aplica	No Aplica	960	-4	15.360.000
1.2	Postes rajados de quebracho colorado, de h= 2,20 m., cada 5,00 m, colocado bajo suelo compactado profundidad de 0,80 m.u	Unidad	1.680	58.500	No Aplica	No Aplica	53.820	-8	90.417.600	No Aplica	No Aplica	49.900	-15	83.832.000	No Aplica	No Aplica	55.000	-6	92.400.000
1.3	Postes cilindro principal esquinero de quebracho colorado, de h= 2,60 m., colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	64	234.000	No Aplica	No Aplica	215.280	-8	13.777.920	No Aplica	No Aplica	199.500	-15	12.768.000	No Aplica	No Aplica	224.500	-4	14.368.000
1.4	Postes cilindro principal intermedio de quebracho colorado, de h= 2,60 m. colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	32	208.000	No Aplica	No Aplica	191.360	-8	6.123.520	No Aplica	No Aplica	185.000	-11	5.920.000	No Aplica	No Aplica	200.000	-4	6.400.000
1.5	BalancÃ-n de madera ybyrapyta o similar, colocado y trincado 3 un entre postes u	Unidad	4.960	4.550	No Aplica	No Aplica	4.186	-8	20.762.560	No Aplica	No Aplica	3.950	-13	19.592.000	No Aplica	No Aplica	4.500	-1	22.320.000
1.6	Alambre liso San MartÃ-n 17/15	Metros	41,6	975.000	No Aplica	No Aplica	897.000	-8	37.315.200	No Aplica	No Aplica	840.000	-14	34.944.000	No Aplica	No Aplica	932.000	-4	38.771.200
1.7	Alambre trinca NÂ° 9	Kilogramos	400	10.000	No Aplica	No Aplica	9.200	-8	3.680.000	No Aplica	No Aplica	8.500	-15	3.400.000	No Aplica	No Aplica	9.600	-4	3.840.000
1.8	mano de obra	Metro lineal	8.000	5.000	No Aplica	No Aplica	4.600	-8	36.800.000	No Aplica	No Aplica	4.500	-10	36.000.000	No Aplica	No Aplica	4.800	-4	38.400.000
2	PORTÃ°N Y PORTICO	UNI	1	6.400.000	No Aplica	No Aplica	5.888.000	-8	5.888.000	No Aplica	No Aplica		-100	5.590.000	No Aplica	No Aplica	6.100.000	-5	6.100.000
2.1	ProvisiÃ³n y colocaciÃ³n de PortÃ³n de abrir, de madera de 2 hojas de 1,50 m. de altura y 6 m. de ancho, con accesorios, herrajes y tensor cada hoja	Unidad	2	1.800.000	No Aplica	No Aplica	1.656.000	-8	3.312.000	No Aplica	No Aplica	1.595.000	-11	3.190.000	No Aplica	No Aplica	1.700.000	-6	3.400.000
2.2	ProvisiÃ³n y colocaciÃ³n de postes de madera para pÃ³rtico de D= 10" y h= 5,00 m. con travesaÃ±o de madera de 8"x12" (ancho= 6 m. - alto=5 m.)	Unidad	2	1.400.000	No Aplica	No Aplica	1.288.000	-8	2.576.000	No Aplica	No Aplica	1.200.000	-14	2.400.000	No Aplica	No Aplica	1.350.000	-4	2.700.000
					Monto Total				229.484.800	Monto Total				215.086.000	Monto Total				237.959.200

Nombre de lote 1: ALAMBRADA PERIMETRAL ESCUELA MINGA GUAZU

					JDC CONSTRUCORA de JULIO CARIBONI					GRUPO A+ S.R.L.				
Item	Especificaciones Tecnicas Minimas Requeridas	Unid.	Cant.	Precio Referencia	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	ALAMBRADA PERIMETRAL NUEVA POR KM	Km	8	30.380.000	No Aplica	No Aplica	27.949.600	-8	223.596.800	No Aplica	No Aplica		-100	
1.1	Trabajos preliminares (Limpieza de lindero a=2,00 m, Replanteo)	Metros cuadrados	16.000	1.000	No Aplica	No Aplica	920	-8	14.720.000	No Aplica	No Aplica	900	-10	14.400.000
1.2	Postes rajados de quebracho colorado, de h= 2,20 m., cada 5,00 m, colocado bajo suelo compactado profundidad de 0,80 m.u	Unidad	1.680	58.500	No Aplica	No Aplica	53.820	-8	90.417.600	No Aplica	No Aplica	54.000	-8	90.720.000
1.3	Postes cilindro principal esquinero de quebracho colorado, de h= 2,60 m., colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	64	234.000	No Aplica	No Aplica	215.280	-8	13.777.920	No Aplica	No Aplica	228.000	-3	14.592.000
1.4	Postes cilindro principal intermedio de quebracho colorado, de h= 2,60 m. colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	32	208.000	No Aplica	No Aplica	191.360	-8	6.123.520	No Aplica	No Aplica	208.000	0	6.656.000
1.5	BalancÃ-n de madera ybyrapyta o similar, colocado y trincado 3 un entre postes u	Unidad	4.960	4.550	No Aplica	No Aplica	4.186	-8	20.762.560	No Aplica	No Aplica	4.300	-5	21.328.000
1.6	Alambre liso San MartÃ-n 17/15	Metros	41,6	975.000	No Aplica	No Aplica	897.000	-8	37.315.200	No Aplica	No Aplica	950.000	-3	39.520.000
1.7	Alambre trinca NÅ° 9	Kilogramos	400	10.000	No Aplica	No Aplica	8.200	-18	3.280,000	No Aplica	No Aplica	9.500	-5	3.800.000
1.8	mano de obra	Metro lineal	8.000	5.000	No Aplica	No Aplica	4,600	-8	36.800,000	No Aplica	No Aplica	4.500	-10	36.000.000
2	PORTÃ°N Y PORTICO	UNI	1	6.400.000	No Aplica	No Aplica	5.888,000	-8	5.888,000	No Aplica	No Aplica		-100	
2.1	ProvisiÃ³n y colocaciÃ³n de PortÃ³n de abrir, de madera de 2 hojas de 1,50 m. de altura y 6 m. de ancho, con accesorios, herrajes y tensor cada hoja	Unidad	2	1.800.000	No Aplica	No Aplica	1.656.000	-8	3.312.000	No Aplica	No Aplica	2.000.000	11	4.000.000
2.2	ProvisiÃ³n y colocaciÃ³n de postes de madera para pÃ³rtico de D= 10" y h= 5,00 m. con travesaÃ±o de madera de 8"x12" (ancho= 6 m. - alto=5 m.)	Unidad	2	1.400.000	No Aplica	No Aplica	1.288,000	-8	2.576,000	No Aplica	No Aplica	1.500.000	7	3.000.000
					Monto Total			229.484.800		Monto Total			234.016,000	

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 18/21

"SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAG"

Nombre de lote 2: ALAMBRADA PERIMETRAL ESCUELA SAN JUAN BAUTISTA

					TEC-HOGAR de KAREN RIVELA					RM METALURGICA CONSTRUCCIONES SERVICIOS de RUFO MARIN					ING. JULIO CESAR GOMEZ				
Item	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unid.	Cant.	Precio Referencia	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	ALAMBRADA PERIMETRAL NUEVA POR KM	Km	2	30.380.000	No Aplica	No Aplica	27.949.600	-8	55.899.200	No Aplica	No Aplica		-100	52.374.000	No Aplica	No Aplica	28.978.400	-5	57.956.800
1.1	Trabajos preliminares (Limpieza de lindero a=2,00 m, Replanteo)	Metros cuadrados	4.000	1.000	No Aplica	No Aplica	920	-8	3.680.000	No Aplica	No Aplica	815	-19	3.260.000	No Aplica	No Aplica	960	-4	3.840.000
1.2	Postes rajados de quebracho colorado, de h= 2,20 m., cada 5,00 m, colocado bajo suelo compactado profundidad de 0,80 m.	Unidad	420	58.500	No Aplica	No Aplica	53.820	-8	22.604.400	No Aplica	No Aplica	49.900	-15	20.958.000	No Aplica	No Aplica	55.000	-6	23.100.000
1.3	Postes cilindro principal esquinero de quebracho colorado, de h= 2,60 m., colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	16	234.000	No Aplica	No Aplica	215.280	-8	3.444.480	No Aplica	No Aplica	199.500	-15	3.192.000	No Aplica	No Aplica	224.000	-4	3.584.000
1.4	Postes cilindro principal intermedio de quebracho colorado, de h= 2,60 m. colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	8	208.000	No Aplica	No Aplica	191.360	-8	1.530.880	No Aplica	No Aplica	185.000	-11	1.480.000	No Aplica	No Aplica	200.000	-4	1.600.000
1.5	BalancÃ-n de madera ybyrapyta o similar, colocado y trincado 3 un entre postes	Unidad	1.240	4.550	No Aplica	No Aplica	4.186	-8	5.190.640	No Aplica	No Aplica	3.950	-13	4.898.000	No Aplica	No Aplica	4.500	-1	5.580.000
1.6	Alambre liso San MartÃ-n 17/15	Unidad	10,4	975.000	No Aplica	No Aplica	897.000	-8	9.328.800	No Aplica	No Aplica	840.000	-14	8.736.000	No Aplica	No Aplica	932.000	-4	9.692.800
1.7	Alambre trinca NÃ° 9	Kilogramos	100	10.000	No Aplica	No Aplica	9.200	-8	920.000	No Aplica	No Aplica	8.500	-15	850.000	No Aplica	No Aplica	9.600	-4	960.000
1.8	Mano de obra	Metro lineal	2.000	5.000	No Aplica	No Aplica	4.600	-8	9.200.000	No Aplica	No Aplica	4.500	-10	9.000.000	No Aplica	No Aplica	4.800	-4	9.600.000
					Monto Total			55.899.200		Monto Total			52.374.000		Monto Total			57.956.800	

Nombre de lote 2: ALAMBRADA PERIMETRAL ESCUELA SAN JUAN BAUTISTA

					JDC CONSTRUCORA de JULIO CARIBONI					GRUPO A+ S.R.L.				
Item	Especificaciones Técnicas Minimas Requeridas	Unid.	Cant.	Precio Referencia	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
I	ALAMBRADA PERIMETRAL NUEVA POR KM	Km	2	30.380.000	No Aplica	No Aplica	27.949.600	-8	55.899.200	No Aplica	No Aplica		-100	
1.1	Trabajos preliminares (Limpieza de lindero a=2,00 m, Replanteo)	Metros cuadrados	4.000	1.000	No Aplica	No Aplica	920	-8	3.680.000	No Aplica	No Aplica	900	-10	3.600.000
1.2	Postes rajados de quebracho colorado, de h= 2,20 m., cada 5,00 m, colocado bajo suelo compactado profundidad de 0,80 m.	Unidad	420	58.500	No Aplica	No Aplica	53.820	-8	22.604.400	No Aplica	No Aplica	54.000	-8	22.680.000
1.3	Postes cilindro principal esquinero de quebracho colorado, de h= 2,60 m., colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	16	234.000	No Aplica	No Aplica	215.280	-8	3.444.480	No Aplica	No Aplica	228.000	-3	3.648.000
1.4	Postes cilindro principal intermedio de quebracho colorado, de h= 2,60 m. colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	Unidad	8	208.000	No Aplica	No Aplica	191.360	-8	1.530.880	No Aplica	No Aplica	208.000	0	1.664.000
1.5	BalancÃ-n de madera ybyrapyta o similar, colocado y trincado 3 un entre postes	Unidad	1.240	4.550	No Aplica	No Aplica	4.186	-8	5.190.640	No Aplica	No Aplica	4.300	-5	5.332.000
1.6	Alambre liso San MartÃ-n 17/15	Unidad	10,4	975.000	No Aplica	No Aplica	897.000	-8	9.328.800	No Aplica	No Aplica	950.000	-3	9.880.000
1.7	Alambre trinca NÃ° 9	Kilogramos	100	10.000	No Aplica	No Aplica	9.200	-8	920.000	No Aplica	No Aplica	9.500	-5	950.000
1.8	Mano de obra	Metro lineal	2.000	5.000	No Aplica	No Aplica	4.600	-8	9.200.000	No Aplica	No Aplica	4.500	-10	9.000.000
					Monto Total			55.899.200		Monto Total			56.754.000	

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
Ministerio de la AGRICULTURA Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Entidad: ING. JULIO CESAR GOMEZ
Modalidad: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 18/21
Bien/Servicio: "SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAC
ID Llamado: 401653

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - LOTE 1

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	72131701-006	ALAMBRADA PERIMETRAL NUEVA POR KM	No Aplica	No Aplica	Km	No Aplica	8	28.982.400	231.859.200
1.1		Trabajos preliminares (Limpieza de lindero a=2,00 m, Replanteo)	No Aplica	No Aplica	Metros cuadrados	No Aplica	16.000	960	15.360.000
1.2		Postes rajados de quebracho colorado, de h= 2,20 m., cada 5,00 m, colocado bajo suelo compactado profundidad de 0,80 m.u	No Aplica	No Aplica	Unidad	No Aplica	1.680	55.000	92.400.000
1.3		Postes cilindro principal esquinero de quebracho colorado, de h= 2,60 m., colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	No Aplica	No Aplica	Unidad	No Aplica	64	224.500	14.368.000
1.4		Postes cilindro principal intermedio de quebracho colorado, de h= 2,60 m. colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	No Aplica	No Aplica	Unidad	No Aplica	32	200.000	6.400.000
1.5		BalancÃ-n de madera ybyrapyta o similar, colocado y trincado 3 un entre postes u	No Aplica	No Aplica	Unidad	No Aplica	4.960	4.500	22.320.000
1.6		Alambre liso San MartÃ-n 17/15	No Aplica	No Aplica	Metros	No Aplica	42	932.000	38.771.200
1.7		Alambre trinca NÂ° 9	No Aplica	No Aplica	Kilogramos	No Aplica	400	9.600	3.840.000
1.8		mano de obra	No Aplica	No Aplica	Metro lineal	No Aplica	8.000	4.800	38.400.000
2	73121602-008	PORTÓN Y PORTICO	No Aplica	No Aplica	UNI	No Aplica	1	6.100.000	6.100.000
2.1		ProvisiÃ³n y colocaciÃ³n de PortÃ³n de abrir, de madera de 2 hojas de 1,50 m. de altura y 6 m. de ancho, con accesorios, herrajes y tensor cada hoja	No Aplica	No Aplica	Unidad	No Aplica	2	1.700.000	3.400.000
2.2		ProvisiÃ³n y colocaciÃ³n de postes de madera para pÃ³rtico de D= 10" y h= 5,00 m. con travesaÃ±o de madera de 8"x12" (ancho= 6 m. - alto=5 m.)	No Aplica	No Aplica	Unidad	No Aplica	2	1.350.000	2.700.000
							TOTAL ADJUDICADO	**237.959.200**	

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Entidad: ING. JULIO CESAR GOMEZ
Modalidad: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 18/21
Bien/Servicio: "SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAC
ID Llamado: 401653

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - LOTE 2

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	72131701-006	ALAMBRADA PERIMETRAL NUEVA POR KM	No Aplica	No Aplica	Km	No Aplica	2	28.978.400	57.956.800
1.1		Trabajos preliminares (Limpieza de lindero a=2,00 m, Replanteo)	No Aplica	No Aplica	Metros cuadrados	No Aplica	4.000	960	3.840.000
1.2		Postes rajados de quebracho colorado, de h= 2,20 m., cada 5,00 m, colocado bajo suelo compactado profundidad de 0,80 m.u	No Aplica	No Aplica	Unidad	No Aplica	420	55.000	23.100.000
1.3		Postes cilindro principal esquinero de quebracho colorado, de h= 2,60 m., colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	No Aplica	No Aplica	Unidad	No Aplica	16	224.000	3.584.000
1.4		Postes cilindro principal intermedio de quebracho colorado, de h= 2,60 m. colocado bajo suelo compactado a profundidad de 1,20 m	No Aplica	No Aplica	Unidad	No Aplica	8	200.000	1.600.000
1.5		BalancÃ-n de madera ybyrapyta o similar, colocado y trincado 3 un entre postes u	No Aplica	No Aplica	Unidad	No Aplica	1.240	4.500	5.580.000
1.6		Alambre liso San MartÃ-n 17/15	No Aplica	No Aplica	Metros	No Aplica	10	932.000	9.692.800
1.7		Alambre trinca NÃ° 9	No Aplica	No Aplica	Kilogramos	No Aplica	100	9.600	960.000
1.8		mano de obra	No Aplica	No Aplica	Metro lineal	No Aplica	2.000	4.800	9.600.000
							TOTAL ADJUDICADO	**57.956.800**	

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Modalidad: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 18/21**
Bien/Servicio: "SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAG"
ID Llamado: 401653

ANEXO III - PLANILLA DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICA

OFERENTE	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor 1)									TOTAL			
	2018			2019			2020						
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Ratio 2018	Ratio 2019	Ratio 2020	Promedio
ING. JULIO CESAR GOMEZ	3.400.341.274	74.207.464	45,82	3.387.036.032	268.652.167	12,61	2.479.286.104	173.669.330	14,28	45,82	12,61	14,28	24,24

OFERENTE	ENDEUDAMIENTO (no debera ser mayor a 0,8)									TOTAL			
	2018			2019			2020						
	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Ratio 2018	Ratio 2019	Ratio 2020	Promedio
ING. JULIO CESAR GOMEZ	403.577.464	4.530.299.934	0,09	268.652.167	5.039.905.878	0,05	173.669.330	5.132.155.950	0,03	0,09	0,05	0,03	0,06

OFERENTE	RENTABILIDAD (no debera ser Negativo)									TOTAL			
	2018			2019			2020						
	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Ratio 2018	Ratio 2019	Ratio 2020	Promedio
ING. JULIO CESAR GOMEZ	519.865.829	1.600.000.000	0,32	644.531.241	1.600.000.000	0,40	187.232.909	1.600.000.000	0,12	0,32	0,40	0,12	0,28

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria ( )
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro P.A.C 00401653
AÑO 2021

Nro. CDP 000000551/2021
Fecha Emisión 19/10/2021
Descripción SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAG
Modalidad Concurso de Ofertas
Entidad 010 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

										1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7)
Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.		Descripción	Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1	001	00	06	522	30	84	99	3	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	314.000.000	314.000.000	0	0	314.000.000	0	314.000.000	0

Total PAC 314.000.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION FINANCIERA REPUBLICA DEL PARAGUAY Dpto. de Presupuesto

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Lic. Felipe N. Dávalos A.
Jefe
Dpto. de Presupuesto

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS REPUBLICA DEL PARAGUAY

Firma del Responsable de la UAF

GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General Interino
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Misión: *Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.*

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 40/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°18/2021
"SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAG"
ID N° 401.653

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día 16 del mes de Noviembre del año dos mil veinte y uno, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: **la Lic. Vanessa López B. en representación del Dpto. de Licitaciones y el Lic. Lucio Velázquez en representación de la Dirección de Educación Agraria (DEA)**, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°18/2021 "SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAG" ID N° 401.653**

Iniciado el acto, la Lic. Vanessa López, informa que ha circulado las invitaciones por el plazo establecido para ésta modalidad, en el Art. 19 de la Ley 2051/03, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el **I.D. N° 401.653** y que el sistema de adjudicación es por **LOTE**.-

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	*OFERENTES*	*CORREO*
366468-6	*ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ*	*gomezrodriguezjulio@gmail.com*
4665793-2	*RM METALURGICA, CONSTRUCCIONES, SERVICIOS GENERALES DE RUFO GABRIEL MARIN*	*rufomarin999@hotmail.com*
3989756-7	*KAREN LETICIA RIVELA – TEC HOGAR*	*Info.techogarpy@gmail.com*
80049470-9	*GRUPO A+ S.R.L*	*sarquismariano1@gmail.com*
1912636-0	*JDC CONSTRUCTORA*	*jdcconstructora@outlook.com*

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DPTO. LICITACIONES Y CONCURSO DE OFERTAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RM
Metalúrgica Construcciones Servicios Generales
de Rufo Marin
Tel.: 0981 576 744

Misión: ***Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.***

OFERENTES	LOTE 1	LOTE 2	MONTO TOTAL
ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ	237.959.200.-	57.956.800.-	295.916.000.-
RM METALURGICA, CONSTRUCCIONES, SERVICIOS GENERALES DE RUFO GABRIEL MARIN	215.086.000.-	52.374.000.-	267.460.000.-
KAREN LETICIA RIVELA – TEC HOGAR	229.484.800.-	55.899.200.-	285.384.000.-
GRUPO A+ S.R.L	234.016.000.-	56.754.000.-	290.770.000.-
JDC CONSTRUCTORA	223.596.800.-	55.899.200.-	279.496.000.-

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA	PÓLIZA DE SEGUROS O GARANTÍA BANCARIA	CONSTANCIA SIPE N°	FOLIO
ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ	PRESENTA	PRESENTA	1669587.-	127.-
RM METALURGICA, CONSTRUCCIONES, SERVICIOS GENERALES DE RUFO GABRIEL MARIN	PRESENTA	PRESENTA	1671192.-	66.-
KAREN LETICIA RIVELA – TEC HOGAR	PRESENTA	PRESENTA	1670986	142.-
GRUPO A+ S.R.L	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	109.-
JDC CONSTRUCTORA	PRESENTA	PRESENTA	1645827.-	166.-

RM
Metalúrgica Construcciones Servicios Generales
de Julio Marin
Tel.: 0981 576 744

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

Misión: *Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.*

OBSERVACIONES:

NO SE REALIZARON OBSERVACIONES.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DPTO. LICITACIONES Y CONCURSO DE OFERTAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Vanessa López B.
Representante del Dpto. de Licitaciones

Lic. Lucio Velázquez
Representante de la DEA

P/ Dr. Julio Gómez

RM
Metalúrgica Construcciones Servicios Generales
de Rufo Marin
Tel.: 0981 576 744

4.604.069

Visión: *Institución moderna que lidera el sector agrario del país.*

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Fecha: 19/10/2021
Hora: 08:01:13

Nro. CDP 000000551/2021

Nro P.A.C 00401653

Fecha Emisión 19/10/2021

AÑO 2021

Descripción SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAG

Modalidad Concurso de Ofertas

Entidad 010 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7) Saldo Plan Financiero
1	001	00	06	522	30	84	99	3 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	314,000,000	314,000,000	0	0	314,000,000	0	314,000,000	0

Total PAC 314.000.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA * DIRECCION FINANCIERA * Dpto. de Presupuesto * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Lic. Felipe N. Dávalos A.
Jefe
Dpto. de Presupuesto

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA * DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Firma del Responsable de la UAF

GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General Interino
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

San Lorenzo, 05 de octubre del 2021

Nota **ADM DEA N° 730/21.-**

Señor
Lic. Andrés Benítez, Director
Dirección de Contrataciones
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de solicitar la ampliación de la solicitud realizada en el **Expediente N° 17765/2021** - ***Objeto de Gasto 522 "Construcción de Obras de Uso Institucional"***, para la provisión e instalación de alambrado perimetral quedando de la siguiente manera:

1) **Escuela Agrícola de Minga Guazú: 8** kilómetros. .
2) **Escuela Agrícola de San Juan Bautista: 2** kilómetros.

Total de alambrado perimetral: 10 kms.

Atentamente.

Lic. Lucio Velázquez, Administrador Interino
Dirección de Educación Agraria